

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA**

**GOLDEN TRAINING CENTER CONSULGOLDEN CIA LTDA.**

En la ciudad de Ibarra, a los 23 días del mes de mayo del 2017, en las oficinas de la compañía GOLDEN TRAINING CENTER CONSULGOLDEN CIA LTDA, siendo las 17:00 Hs., la señora Alicia Magdalena Soto Montalvo en su calidad de Gerente General de la compañía, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autorizan la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la empresa.

Los socios que integran esta asamblea, la cantidad de acciones y el porcentaje de participación que corresponde, son los siguientes:

SOCIO	NACIONALIDAD	NUMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR SUSRITO	VALOR PAGADO	%
SOTO MONTALVO ALICIA MAGDALENA	ECUATORIANA	208	208	208	52
BENITEZ SOTO JAIME GABRIEL	ECUATORIANA	96	96	96	24
BENITEZ SOTO ANDRÉS FERNANDO	ECUATORIANA	96	96	96	24
<b>TOTAL</b>		<b>400</b>	<b>400</b>	<b>400</b>	<b>100</b>

Representada la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, los socios aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta, con el Orden del Día a continuación descrito:

1. Conocer el informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2016 y dictar la resolución correspondiente.
2. Conocer el informe presentado por el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2016
4. Redacción y aprobación del acta.

Se instala la sesión bajo la Presidencia del señor Benítez Soto Jaime Gabriel, actúa como Secretaria de la Junta el Gerente General, la señora Soto Montalvo Alicia Magdalena, resolviendo lo siguiente respecto al orden del día propuesto.

Son aprobados por unanimidad por la Junta General el Informe del Gerente General, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2016.

En consecuencia, pasan a ser instrumentos habilitantes de esta Acta, documentos todos que han sido puestos en consideración de los accionistas con la antelación dispuesta en la ley.

Se concede un receso mientras la presente acta es elaborada, la cual una vez se termina es leída y queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 18h30 se da por terminada la Junta y para constancia de lo expresado, firman los accionistas y la suscrita secretaria que certifica.



ALICIA MAGDALENA SOTO MONTALVO



JAIME GABRIEL BENITEZ SOTO



ANDRÉS FERNANDO BENITEZ SOTO